

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20240513234938003508877668
CURP: GASJ780813HPLRNL07
R.F.C.: GASJ780813AE2
NO. DE TRANSACCIÓN: 35088771715662178668

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2024

CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE MAYO DE 2024
C. JULIO ENRIQUE GRANADOS SÁNCHEZ
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 46 ab 7e 67 25 b8 49 5a 7b c7 8f 34 65 38 37 f8 16 dc 05 08; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 69 9d 45 83 e3 24 46 dc c2 64 28 f6 33 fc e7 0b 94 93 89 69, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 8e0d8e43693f651e6c12f255aad6b8e98b49e8255e35557b5e01f77c76af2e4e.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE
AUDITORA

d706b097700d051f73e71d1e679f04fc0b80182e

LIC. ALICIA CALVILLO AGUILAR



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:
8e0d8e43693f651e6c12f255aad6b8e98b49e8255e3
5557b5e0177c76af2e4e



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presente

C. JULIO ENRIQUE GRANADOS SÁNCHEZ con Clave Única de Registro de Población GASJ780813HPLRNL07 y correo electrónico julioarana213@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 13 de mayo de 2024 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

José Enrique Granados Sánchez

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Atexcatzaco, Tlax a 13 de mayo de 2024

No. Empleado: 3700

Usicamm.

cel. 246 49 39 113

NUMERO Y FECHA DE ENTREGA

19 de mayo de 2014

SECRETARIO GENERAL

FECHA DE ENTREGA

El presente documento es el resultado de la investigación realizada por el personal de la Unidad de Investigación y Control de la Usicamm, en el marco de la denuncia presentada por el Sr. [Nombre] el día [Fecha] de [Mes] de [Año], en la que se alega que el Sr. [Nombre] habría cometido un delito de [Tipo de delito] en el marco de su actividad profesional en la Usicamm.

DECLARACIONES

DECLARACIONES

De la investigación se desprende que el Sr. [Nombre] ha cometido el delito de [Tipo de delito] en el marco de su actividad profesional en la Usicamm, lo que constituye un delito de [Tipo de delito] según el artículo [Número] del Código Penal.

CONCLUSIONES

En consecuencia, se concluye que el Sr. [Nombre] ha cometido el delito de [Tipo de delito] en el marco de su actividad profesional en la Usicamm, lo que constituye un delito de [Tipo de delito] según el artículo [Número] del Código Penal. Se recomienda al Sr. [Nombre] que comparezca en el juzgado correspondiente para ser juzgado por el delito cometido.

SECRETARIO GENERAL



SECRETARIO GENERAL

Usicamm